DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,152] BUENOS-AIRES, VIERNES 7 DE SETIEMBRE DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO DE Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

CEREMONIAS RELIGIOSAS.

La Inglaterra es aun en el dia el pais de los antiguos usos y de las viejas costumbres. En la ceremonia de la proclamacion de la Reina Alejandrina Victoria I se descubren ciertas formalidades, que tienen un barniz antiguo y feudal; y en medio de nuestras modernas solemnidades aquella ceremonia se ostenta áustera é imponente. Ahora que se va á coronar Reina de la Gran Bretaña á la Princesa Victoria, creemos complacer á nuestros lectores reproduciendo las ceremonias que se observaron en la coronacion de Jacobo IV, Rey de Escocia, llamado al trono de Inglaterra por la muerte de Isabel, bajo el nombre de Jacobo I.

El Rey Jacobo y la Reina Ana fueron por agua desde su palacio de Vith-hall á la torre de Londres. La artilleria de dicha torre y los cañones de los buques manifestaron, segun el cronista, con sus truenos los rayos de Marte.

Desde la torre de Londres pasaron por tierra á Westminster. Todas las calles estaban colgadas de tapices tan numerosos como variados en sus colores, y de trecho en trecho se habian levantado arcos triunfales.

SS. MM. en medio de los himnos y antífonas, atravesaron la nave de la iglesia de Westminster y fueron á sentarse en dos tronos que se habian colocado sobre una tarima, en el fondo de la iglesia. Entonces el Arzobispo de Cantorbery mostró el Rey á la muchedumbre y le recibió y amonestó á hacer humilde reconocimiento de su homenage y sumision á S. M.

La iglesia resonó con las aclamaciones y aplausos del pueblo.

Cantóse el segundo himno; luego bajaron de su trono el Rey y la Reina y se dirigieron con gran devocion al altar mayor, en donde ofrecieron muchos un pall (copa) y una libra de oro.

El Arzobispo de Cantorbery, recitó la plegaria, y el Obispo de Winchester predicó.

—Gran Rey, ¿te será grato confirmar, conservar y observar los usos de la antigüedad concedidas y dadas por Dios, por buenos, justos y devotos monarcas á la nacion inglesa por juramentos hechos á dicho pueblo, y en especial las leyes, usos y franquicias, concedidas al clero por el Rey Eduardo el confesor?

A lo que contestó el rey: lo haré, y observaré el contenido de las dichas leyes, costumbres y franquicias.

—Siendo de este modo coronado Rey, ¿juras y prometes proporcionar á la iglesia de Dios, al clero, al pueblo, tranquilidad, paz estable, y unidad, union con Dios segun tu alto y poderoso poder?

Y el Rey contestó: sí, lo juro.

—Grande y poderoso soberano, Rey de estos reinos, despues de Dios, ¿prometes y juras que tus jueces y magistrados nombrados y confirmados por tí, administrarán por tu santo mandato y tu santa autoridad, justicia irrevocable, neta y pura, con toda equidad, y que en todos los juicios se usará simple é indiferentemente de verdad y misericordia?

A lo cual contestó el Rey: "Lo haré y ejecutaré con todo mi poder."—¿Te es y será siempre grato que nuestros trajes y derechos, usos y maneras de vivir, sean debidamente observados? ¿y quieres prometamos aquí, ante Dios y en su santa iglesia, que ellas serán por tí observadas, protegidas y guardadas inviolablemente en honra y gloria de Dios y prosperidad de su estado, segun tu poder? Y contestó el Rey: "Lo juro, y os lo prometo aquí, ante Dios y su santo espíritu."

Entonces los Obispos por medio del de Lincoln presentaron al Rey una esposicion en tales ó parecidos términos:

"Soberano Rey: os pedimos y deseamos vuestro perdon, á fin de que os digneis ser para cada uno de nosotros verdadero protector y defensor, como igualmente para las iglesias puestas bajo nuestro cuidado, de nuestros privilegios y libertades canónicas con toda equidad y justicia, como debe hacerlo un Rey en su reino, con todos los Obispos, Abades é iglesias."

A lo cual contestó el Rey: "Con una voluntad pura, un corazon limpio y una alma devota, os promete cuanto acabais de decir y perdono á cada uno de vosotros, á la iglesia y á los eclesiásticos que os estan sometidos. Confirmaré con todo mi poder todos los privilegios y antiguas libertades canónicas. Administraré la equidad puramente, la justicia imparcial y netamente, y la defenderé, con la ayuda y asistencia de Dios, con todo mi poder y capacidad, puesto que un buen Rey debe usar de toda rectitud y de tratamientos leales y equitativos para con todos los Arzobispos, Obispos, Prelados, Abades y otros eclesiásticos, y para con todas las iglesias confiadas á mi cuidado."

Entonces el pueblo prestó homenage y juramento de obediencia al Rey.

"Desde ahora somos vuestros súbditos con nuestras vidas, miembros, bienes y cuanto nos pertenezca; homenage y honor os es debido de nuestra parte, y de la de todos los nuestros: Dios guarde al Rey nuestro único soberano en la tierra."

Los Arzobispo de Cantorbery y de York prestaron el homenage de fidelidad, y la misma formalidad hicieron los Obispos, los nobles y demas eclesiásticos.

Despues de haber recibido el Rey el juramento y homenage de todos sus súbditos, segun la categoría de cada uno de ellos, se cantó el *Sancte Spíritus veni.* El Arzobispo de Cantorbery y dos Obispos cantaron en alta voz las letanías.

Concluida la ceremonía del juramento, lo mismo que la de la uncion, acercóse el Rey al altar, y se despojó el mismo de sus ornamentos reales, y de sus ropas y vestidos que (segun la juiciosa observacion del cronista) estaban hechos para aquel dia con tanto arte que los sitios en donde debia ser ungido el Rey quedaban descubiertos con solo desatar algunas cintas. El Arzobispo consagró al Rey con el santo óleo, en diferentes parages, á saber: en las palmas de las manos, en el pecho, en la espalda, en las dos venas de los brazos, y en la coronilla. Durante dicha ceremonia cantaban antífonas los chantres.

Despues de unjido el Rey, el Abad de Westminster le revistió con las ropas reales del Rey Eduardo el confesor, con la túnica cerrada y las sandalias; uno de los Pares de Inglaterra le calzó sus espuelas, y los Arzobispos y Obispos entregaron al Rey la espada, que le ciñó un Duque.

El Abad de Westminster le puso el collar y el manto real.

Los dos Arzobispos colocaron sobre la cabeza del Rey la corona de Eduardo el confesor y se cantaron las cuatro antífonas.

Púsose un anillo de gran valor en el cuarto dedo de la mano izquierda del Rey, el cual se puso inmediatamente sus guantes de lienzo, y dirigiéndose al altar se quitó la espada y la presentó por ofrenda. Dicha espada fue rescatada por el primer Par de Inglaterra, que sacándola de la vaina la colocó desnuda junto al trono de S. M., en donde permaneció durante toda la solemnidad.

En aquel instante tenia el Rey en su mano izquierda una paloma y una varilla de marfil. El Arzobispo pronunció una plegaria, despues de la tercera bendicion, y S. M. se dignó recibir con benignidad á los Arzobispos y Obispos que pasaron á besarle la mano.

Despues de estas ceremonias fué conducido el Rey con gran solemnidad á su trono, en el que le instaló el Arzobispo de Cantorbery; en seguida todos los pares y nobles del reino se acercaron reverentemente al trono, y todos por su órden prestaron homenage á S. M. que permanecia sentado.

Prestado el homenage, se levantaron todos y colocando su mano sobre la corona que ceñia la cabeza del Rey, prometieron y juraron sostenerla y guardarla de las turbulencias y guerras civiles.

Concluida la solemnidad de la uncion, de la coronacion y entronizamiento del Rey, el Arzobispo se dirigió devotamente al altar. Entonces se levantó la Reina y se puso de rodillas en la tercer grada del altar. La dama de mas dignidad de todos sus reinos, le quitó de la cabeza una pequeña corona de oro, y despues le desató el vestido y le descubrió el pecho. El Arzobispo vertió el aceite de la uncion sobre su cabeza y en su pecho, rogando á Dios por la prosperidad y fecundidad de la Reina; despues, dicha Duquesa ó ilustre dama le cubrió el pecho y colocó sobre su cabeza un gorro de lienzo. El Arzobispo puso en el cuarto dedo de la mano izquierda de la Reina un anillo, y rogó porque se cumpliesen los deseos de su real amor. Colocó en su cabeza la corona imperial, y puso en la mano derecha de S. M. el cetro y en la izquierda una varilla de marfil y una paloma.

La Reina fué conducida entonces á su trono por dos Obispos, y al pasar por delante del Rey hizo una gran reverencia y dijo: *Inclinare regis ejus magestatem ut docet adorando.*

Mientras cantaban los chantres el ofertorio dirigiéndose el Rey y la Reina al altar, desde sus tronos, y el Rey presentó primero su ofrenda de pan, vino y un marco de oro; haciendo en seguida la Reina otra igual. El Arzobispo pronunció la bendicion, y mientras volvian SS. MM. á sus reales asientos, comulgaron el Arzobispo y todos los asistentes. Despues se presentaron el Rey y la Reina en la santa mesa, y el Arzobispo les presentó el cuerpo de Cristo y el Abad de Westminster la sangre.

Concluida la santa cena pasaron SS. MM. á la capilla de Eduardo el confesor.

Despojóse el Rey de las ropas de dicho Eduardo y fue revestido por el Conde de Oxford, gran Chamberland de Inglaterra, con otras reales y magníficas. Igual servicio prestó á la Reina la mas ilustre dama del pais, y despues el Arzobispo de Cantorbery colocó sobre la cabeza del Rey y de la Reina la corona imperial (es la corona que conservan hasta su muerte, compuesta de cuatro coronas, colocadas una encima de otra.

El Rey tomó el cétro de Eduardo el confesor: la Reina recibió otro, y en medio de una magnífica comitiva, y de un séquito de oro y de pedrerias, á los gritos mil veces repetidos, de *Dios guarde y preserve al Rey*, pasaron SS. MM. con gran pompa al salon de Wetminster, en donde se habian colocado 100 mesas, servidas todas con bajilla de plata. El cronista suspende aqui su relato y se disculpa de no poder describir la magnificencia de aquel banquete real, pues dice: "todas estas cosas son mas fáciles de imaginar que de espresarse; pero sin embargo, añade, no puedo omitir el órden verdaderamente magnífico y grandioso del servicio que allí se observó."

Y nosotros nos apresuramos á reproducir aquella ceremonia de un efecto tan pintoresco como original.

Los dos Condes mas esclarecidos del Reino, el Conde de Oxford y el Conde de Nothingam presentaron al Rey de rodillas agua para lavarse despues de haberla probado uno de ellos, y un conde tuvo la toalla. El Marques de Northampton probó todos los manjares, y fue quien los sirvió y cortó.

El Conde Sussex, desempeñaba el cargo de Ujier y ordenaba los platos sobre la mesa.

El Condestable de Inglaterra, con una varilla de plata en la mano en señal de su oficio y el Conde de Arundell, gran mariscal de Inglaterra montados ambos en caballos, cubiertos de brocado de oro mazizo entraron en la sala del banquete. Los embajadores de los Reyes de todos los paises tenian una mesa para cada uno de ellos y su séquito: los Arzobispos, Obispos, Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, Barones y Caballeros eran servidos á parte.

Puesto sobre la mesa el segundo servicio entró bruscamente en la sala un caballero armado de punta en blanco, montado en un hermoso caballo, cubierto con un caparazon de brocado de oro y plata, y seguido de un heraldo con su cota de armas; y encaminándose hácia el Rey con aire desenvuelto y con el verdadero ademan de un valiente caballero, despues de haberse humillado por tres veces y de haber hecho al Rey la señal de su obediencia, picó espuelas á su caballo, y le hizo dar tres vueltas, y despues al son de trompa, gritó:—"Reto á combate á aquel, de cualquier clase ó dignidad que sea, que quiera decir que Jacobo no es lejítimo sucesor, Rey de Inglaterra, de Escocia, de Francia, de Irlanda &c."

Y por cuatro veces arrojó sus manoplas al suelo como señal de su desafio, y despues de haber esperado á que alguno lo recogiera, levantólas el heraldo de armas y se las dió.

Entónces bebió el Rey á su salud hipocrás en una copa de oro puro. El caballero aceptó con las mayores muestras de agradecimiento la copa que le ofrecia el Rey, y se la llevó como suya, y como don que le hacia. (El Rey le concedia el elevar á algunos individuos á la categoría de caballeros.)

El heraldo Rey de armas del Rey, llamado Jarretiere, con los heraldos restantes, y despues de haber saludado, humillándose y prosternado á los pies de S. M., publicó en alta voz, por tres veces, los títulos del Rey en frances, en latin y en ingles, en estos términos:

"Liberalidad del muy Soberano Príncipe y muy invencible Rey Jacobo I, Rey de la Gran Bretaña, de Francia, de Escocia y de Irlanda; verdadero defensor de la fé y de la Iglesia de Escocia, de Inglaterra y de Irlanda despues de Dios: Supremo Gobernador y dueño de estos reinos, iglesias y súbditos en la tierra &c. Gefe de la órden de la Jarretiere."

Despues de tres publicaciones sucesivas fuéronse todos gritando: ¡Liberalidad! ¡Liberalidad!

Al fin de la comida el Lord corregidor de Lóndres, lugar teniente del Rey, y maestre de su cámara, se aproximó á S. M., le saludó, le presentó un vaso de oro mazizo enteramente lleno para que bebiera. El Rey, despues de haber tomado la copa y bebido el hipocrás, se la dió al Lord en memoria de la solemnidad de aquel dia.

De modo, añade el cronista, que pasando por alto la diversidad de la música, la escelencia y abundancia de cosas, no menos admirables para el oido que agradables á la vista, y una infinidad de otras cosas muy maravillosas para adornar y hacer famoso el dia de aquella coronacion, dejaré que lo contemplen y describan aquellos á quienes Dios conceda la gracia de ver la próxima coronacion.

INGLATERRA.

LÓNDRES, 13 *de Mayo.*

REVISTA DE LOS DIARIOS.

El *Standard*, este campeon del protestantismo, reconviene al Rey de Prusia, por haberse olvidado de los consejos del Sr. *Ancillon* que le suplicaba que se apoyase exclusivamente sobre los protestantes. Anuncia grandes desgracias al Czar, por haber tardado en echar á los jesuitas.

—La lucha entre la aristocrácia y la democrácia se manifiesta en Suiza mas viva que nunca. El canton de Schwyty acaba de ser el teatro de un acontecimiento sangriento. Los liberales se habian grangeado el afecto del pueblo, prometiéndole leyes mas equitativas sobre el sistema de los pastos. El pueblo correspondia à estas promesas, llamando los liberales á los destinos del Canton. El 6 de Mayo, la asamblea tuvo lugar cerca de *Rothensheim*; la eleccion siendo favorable á los liberales, los grandes hacendados se echaron sobre sus adversarios, que sorprendidos de este ataque inesperado, quedaron fàcilmente vencidos. Se voltearon las mesas; electores y elegidos fueron perseguidos; se perpetraron asesinatos; se cumplieron viles venganzas. Le *Republicain Suisse* invita los liberales á ir armados à la nueva asamblea cantonal, á sostener si es preciso el derecho por la fuerza, á di-

solver el gobierno actual, á establecer una nueva constitucion y á someter á las lèyes del Estado el clero, que hace causa comun con los enemigos del pueblo.

—Lord Pensomby reclama contra la pretension del Divan, que quiere ejercitar su jurisdiccion sobre los súbditos ingleses, á pesar de los tratados vigentes. La *Gazette de Ausbourg*, al anunciar esta desavenencia, parece irritarse.

NOTICIAS DEL PERÚ.

GOBIERNO MILITAR DE

Valparaiso, 14 de Agosto de 1838
(*á las nueve y cuarto de la noche.*)

Sin embargo de que las noticias que comuniqué á V. S. por el correo de hoy, no varían de la realidad de los acontecimientos que tuvieron lugar el 30 del próximo pasado Julio en el Callao y Lima, voy à manifestar al Gobierno las mas verídicas que he recibido por el Bergantin Norte-Americano "Felipe Hone", su consignatario D. Carlos Bispan, y muchos otros comerciantes de crédito de este puerto, que se han personado á comunicármelas con el mayor entusiasmo y satisfaccion.

Se asegura que el Presidente Orbegoso se comunicaba privadamente con el General Nieto, que se hallaba acantonado con una fuerza de mil quinientos hombres, en el pueblo de Huacho, y que este Gefe marchó sobre Lima, adonde llegó el dia 29: que reunido al Presidente Orbegoso, acordaron unánimemente proclamar la independencia del Perú, como efectivamente se verificó con entusiasmo y aplauso general del pueblo de Lima: que à continuacion mandaron un parlamento al Callao, con el objeto, segun se presume, de invitar á los Generales Moran y Miller á segundar el movimiento ocurrido en Lima, pero que el primero de estos gefes salió con mil doscientos hombres fuera del Callao, con direccion à Chorrillos, y el segundo se metió al Castillo con el número de seiscientos; ignorándose hasta el dia de la salida para este puerto del "Felipe Hone" si estos dos Generales convendrian en las proposiciones de Orbegoso y Nieto, porque sospechando con fundamento, el capitan de este buque que el puerto quedaria cerrado para el siguiente dia, verificó su salida precipitadamente, por cuyas circunstancias no se tienen datos mas detallados de las ocurrencias posteriores.

Se asegura igualmente que el Presidente Orbegoso estaba en comunicaciones privadas, hacia algun tiempo, con el Gefe de nuestra escuadra D. Cárlos García del Postigo.

El Bergantin "Felipe Hone", no ha traido comunicacion alguna de nuestra escuadra, á causa de que cuando salió del Callao se hallaba esta muy à sotavento, aunque á la vela.

Sírvase, pues, V. S., felicitar á S. E. el Presidente de la República por tan felices sucesos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN MELGAREJO.

Sr. Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

Por cartas fidedignas de Valparaiso, de la fecha, sabemos lo que sigue:

"Hoy á las dos de la tarde ha llegado de Cobija el Bergantin ingles *Packet*, con nueve dias de navegacion, y por su capitan y las cartas que ha traido, se sabe que Santa-Cruz permanecia en Bolivia, que se hacia creer allí, no iba de Chile expedicion, y que á principios de Julio tuvieron las fuerzas del General Heredia con las de Braun, algunas acciones parciales à las inmediaciones de Tupiza y Tarija, ignorándose por qué parte ha estado la ventaja; lo que prueba que ha sido por los argentinos, pues el silencio que de esto se ha guardado en Bolivia lo acredita."

BOLETIN
DE
NOTICIAS DEL PERÚ,
Y
SUPLEMENTO AL MERCURIO NUMERO 2,902.

Valparaiso, Agosto 15 *de* 1838.

El bergantin *Phillip Hone* que fondeó en la tarde de ayer en este puerto, ha traido correspondencia de Lima que contiene las noticias siguientes:

El General Nieto marchó de Huacho á Lima con 1,500 hombres y entró en esta capital el 28 de Julio próximo pasado. El dia siguiente, (29) se formaron estas tropas en parada, y despues de proclamadas por los Generales Nieto y Orbegoso, y haciéndoles estos saber que habia llegado el momento de reintegrar la nacionalidad del Perú, se publicó un bando solemne que anunció á los habitantes de Lima, que el *Pacto de Tacna* quedaba derogado, la *Confederacion Perú-Boliviana* disuelta y decaido Santa-Cruz del mando supremo. Las tropas peruanas correspondieron con signos de un grande entusiasmo á las proclamaciones de los Generales Nieto y Orbegoso, y el pueblo de aquella capital manifestó su júbilo con aplausos y regocijos de todo género. Las salvas, repiques de campanas &c. anunciaron desde el mismo instante á los habitantantes del Callao, que un acto eminentemente popular acababa de acaecer en Lima.

El General Orbegoso dirigió comunicaciones á los Generales Miller y Morán que estaban en el Callao con tres batallones, exigiendo de ellos que segundasen el movimiento apoyado por la division del General Nieto.—El dia 30 por la mañana aun no habian tomado Miller y Morán su último partido, y Nieto salió de Lima á situarse con 2,000 hombres entre esta capital y el Callao. Miller parecia resuelto á encerrarse en los castillos con un batallon boliviano, entretanto que Morán con otro batallon boliviano y el batallon peruano Pichincha, salió del Callao con direccion á Chorrillos. No se sabía el dia 30 hasta la una de la tarde, si su objeto era el avanzar sobre el camino de Jauja, el de capitular ó de reunirse á Nieto, quien impediría en el primer caso el designio de Morán, disponiendo de una fuerza superior, y contando con la simpatía del batallon peruano que tenía este á sus órdenes.

El buque *Phillip Hone* dió la vela del Callao el dia 30, dejando á la primera division de la escuadra de Chile á sotavento de aquel puerto, por cuya causa probablemente no pudo recibir comunicaciones del Sr. General Postigo. La voz pública en Lima aseguraba, que los Generales Nieto y Orbegoso habian estado en comunicacion directa con General Postigo combinando la ejecucion del plan revelado el 29 del pasado con las solemnes proclamaciones de ese dia.

Se asegura que el regimiento boliviano de caballería que estaba en Lima, sorprendido con el acontecimiento del dia 29 y no habiendo tenido tiempo de tomar sus caballos fué desarmado.

NOTICIAS DE BOLIVIA.

Santa-Cruz permaneció en Cochabamba 26 dias. Las sesiones del Congreso fueron todas secretas por órden de aquel, y el misterio de sus trabajos se reveló por los decretos dictados en su secretaría que llevan la firma del Presidente y Secretarios del Congreso de Bolivia.

El 4 de Julio estaba Santa-Cruz en la Paz, muy ocupado de arreglar cuentas de negocios personales y reunir las cuantiosas sumas de dinero que tiene en Bolivia depositadas en diversas manos. Para prolongar el sopor de los pueblos habia anunciado que la paz con las Provincias Argentinas estaba ya para firmarse entre el general Heredia y Braun; pero el 4 de Julio se tuvo noticia en la Paz de algunas escaramuzas que acababan de tener lugar en los campos de Yabi, entre algunas partidas de caballería de la vanguardia del general Heredia y algunos destacamentos del ejército que manda Braun. Esta ocurrencia comprobó la falsedad de los anuncios de paz por aquella via, y entonces Santa-Cruz hizo publicar la noticia de que en Iruya, lugarejo situado en los campos de Yabi, habian sido derrotados 800 hombres de caballería del ejército Argentino, y en Tarija una division de 2,000 hombres del mismo ejército Esta patraña ridícula tenia los mismos objetos que el anuncio anterior de la paz, pero con ella no habia logrado Santa-Cruz engañar ni á sus mismos partidarios El general Heredia se aproximaba con 4,000 hombres á las fronteras de Bolivia lentamente, aguardando el aviso de la partida del Ejército Espedicionario de Chile, para emprender operaciones activas. Ese aviso lo habrà recibido cuando mas tarde el 30 del próximo pasado.

—

Artículo de carta de un sugeto respetable dirigida á otro residente en esta ciudad de Buenos Aires.

Sr. D........

Santiago y Agosto 21 *de* 1838.

Mi apreciado amigo:—Con el mayor placer aprovecho esta oportunidad para comunicar á Vd. las noticias que contiene el impreso adjunto, las que son confirmadas por otro buque que acaba de llegar del Callao, en circunstancias que el 6 del presente debe haber llegado nuestra Espedicion á las inmediaciones de Lima; así es que todos creen que la campaña es concluida; y mucho mas con los triunfos del General Heredia que acabamos de saber por propio de San Juan hecho por Godoy, quien manda todos los impresos que las contienen. Felicito á Vd. por este triunfo por la mucha parte que tiene en él.

Mande Vd....

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE
ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Viva la Confederacion Argentina!
Viva la República de Chile!
Viva el Perú libre é independiente!

Al fin está cumplido el voto de los Pueblos. Se desplomó el coloso que los oprimia, y la libertad ha vuelto á ocupar su augusto solio.

PUEBLOS DEL PERÚ! Los libres todos de América os saludan, y entonando el himo sagrado de la Independencia, participan de vuestras glorias y ciñen con vosotros los laureles del triunfo.

Despues de vuestra decision, de la simpatía que excitó vuestra causa en las Repúblicas hermanas, de la resolucion heróica con que volaron éstas en auxilio de vuestros derechos, ¿habrá quien se atreva otra vez á insultar á los libres de América? ¿habrá quien se atreva á hollar su Independencia y á levantar sobre el suelo de la libertad la columna férrea del despotismo?

ROSAS, PRIETO, HEREDIA, PORTALES, BULNES...., vuestros ilustres nombres tambien están reservados para inscribirse con caractéres indélebles sobre las páginas que ha de consagrar la historia á la libertad del Perú. Describir vuestros servicios, las dificultades y sacrificios que arrostrasteis para revindicar la Independencia de aquella República hermana, la constancia y entusiasmo que mantuvisteis y que supisteis redoblar á medida que se aumentaban los obstáculos, es una empresa debida á vuestro mérito, pero que en estos momentos no nos es posible atender. El Perú libre hará justicia á vuestro heróico patriotismo, y vuestros hechos indentificados con el acontecimiento grandioso que hoy solemnizamos, serán la mejor garantía en favor de la Independencia de las Repúblicas Americanas.

La causa de la Independencia es una sola en todos los pueblos de América; y si las diferencias intestinas de éstos apenas permiten la interposicion amistosa de ellos entre sí, el sostenimiento de la Independencia de cada uno impone á todos deberes sagrados, de que ninguno puede sustraerse. Este es un principio que han establecido ya la política de las Repúblicas Americanas; y los resultados de este principio los celebramos hoy, solemnizando la revindicacion de la existencia independiente del Perú con el auxilio de la Confederacion Argentina y de la República Chilena.

Está escrito en el libro de los destinos, que la América será independiente para siempre. ¡Desgraciado del que intentase violar los altos decretos, registrados en las páginas misteriosas, donde el destello de la Divinidad descubre los secretos acontecimientos del porvenir!

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Comandante en Gefe de la Division Expedicionaria.

Tapalqué, Setiembre 1 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Avisa haber llegado á este campamento los Caciques Carupan y Guaiquinecul con sus tolderias.

Al Sr. Edecan de S. E. General D. Manuel Corbalan.

El abajo firmado pone en conocimiento de V. S. para que lo eleve al de S. E., que ayer 31 del pasado Agosto han llegado á este campamento los Caciques Ranqueles Carupan y Guayquinecul con todas sus tolderias, á virtud de la órden Superior de S. E. cuyo número total de indios de pelea son ochenta y dos incluso los caciques, cincuenta y seis chinas grandes y treinta y ocho chicos, todos los que pone á disposicion de S. E. el indicado Cacique Carupan diciendo que ha cumplido con el compromiso que contrajo de hacer las paces, pero que le queda el sentimiento de que los otros le faltasen á su compromiso, dejándolo á él con todo el peso de la responsabilidad despues de haber dado la cara, pero que no le pesa pues que ya está incorporado á los cristianos.

El Cacique Guaiquinecul ha entregado al que firma una cautiva con hijo llamada Gregoria comprada al Cacique chileno Mauli, la cual fue cautivada en la invasion á la Barrancosa en la casa del Coronel Bazan hace ocho meses.

Los Caciques amigos felicitan á S. E. por mi conducto por la incorporacion de los referidos Carupan y Guayquinecul con los indios de su mando.

Dios guarde á S. S. muchos años.

Narciso del Valle.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Comandante en Gefe de la Division Expedicionaria.

Tapalqué, Setiembre 5 de 1838.—
Año 29 de la Libertad 23 de la Independ.,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Copia á la letra una nota que acaba de recibir del Comandante del Fuerte Argentino.

Al Sr. Edecan da S. E., General E. Manuel Corbalan.

El que firma acaba de recibir una nota del Comandante del Fuerte Argentino, fecha 1.° del corriente, la que á la letra se copia.—"El Comandante del Fuerte Argentino.—Bahia Blanca, Setiembre 1.° de 1838.—Año &c.—Al Coronel Comandante en Gefe de la Division acantonada en Tapalqué.—El infraescrito se dirije á V. S. para comunicarle que habiendo el dia 28 del próximo pasado Agosto, despachado al Sargento Pedro Gaitan, para marchar de regreso al siguiente dia con el adjunto pliego, á horas despues de oraciones del indicado dia 28, tuvo aviso el que firma, que el reo Juan Zelarayan, acompa-

ñado del soldado Santiago Pardo, se hallaba en estas inmediaciones, el que apesar de todas las medidas tomadas para aprenderlo, logró escapar á favor de la noche en caballos montados, dejando cuatro y una yegua que traian, luego que sintió las partidas que se le aproximaban á capturarlo; pero el 29 habiendose descubierto sus rastros con direccion al Colorado, se destacó inmediatamente una partida de Dragones en su persecusion, la que logró alcanzarlo y sorprenderlos en la costa del Colorado, y como dicho Zelarayan se resistiese, y no quisiese rendirse, disparando sus pistolas sobre la partida, esta le hizo fuego, de lo que resultó muerto dicho Zelarayan y su compañero Pardo. cuya cabeza del primero se la ha presentado hoy el Comandante de la partida, para comprobacion del cumplimiento de su comision. Todo lo que el infraescrito avisa á V. S. á los fines consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—
Martiniano Rodriguez.

Y el que firma lo pone en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al de S. E. manifestándole que el Sargento de la Escolta del Gobierno conductor de esta nota salió de aquel punto el dia 2 del presente y ha llegado á este campamento hoy dia de la fecha á las 9 de la mañana.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Narciso del Valle.

Cartas que existen en el correo venidas de Chile.

Alejandro Demaguy	Juan Migoya
Antonio Diaz	Juan M. Oliden
Ana Alzaga	José I Garmendia
Benito Linch	Joaquin Culebras
Cesareo Gonzalez	Luciano Islal
Carolina Diaz	Manuela Baras
Casilda Igarzabal	Miguel Montero
Dionicio Blanco	Miguel J. Ascuénaga
Estevan Moreno	Manuel Nunez
Felipa Casas	Manuel J. Cobo
Francisco Erezcano	Maria P. Gonzalez
Francisco Chavarria	Mercedes Moreno
Fabian Gomez	Manuo Mallo
Gabriel Realdeazua	Manuela Campo
Isidro Cumplido	Magdalena Castro
José Belis	Maria Belen
Josefa Tejo	Manuel Torres
José M. Agote	Olegaria Romero
José C. Borbon	Pedro J. Echegaray
José M. Cano	Policarpo Hoska
Joaquin Hidalgo	Pedro Gauretche
Juan B. Ruiz	Pedro Echevarine
Juan Arias	Rafael Mariño
Juan Targuello	Ramon Traveria
Juan J. Gonzalez	Simon Pereira
José M Vazquez	Simon Lavallel
Juan P. Gestal	Santiaga Wilde
Juan P. Lagosta	Saturnino Soriano
José D. Navarreto	CERTIFICADO.
Juan Cano	Gabriel Ocampo

¡VIVA LA FEDERACION!
ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria de D. Pedro A. Ricabarre y D. Juan A. Alarriz, procedente de S. Juan, consignada á D. Gervacio Castro, Piedad número 168.—Cargamento: 50 barriles aguardiente, 2 bultos harina, 4 id. de peras.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 6.

DE HOMBRES.

Entraron	0
Salieron	0
Muertos	1
Existentes	98

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	142	4		
——Pátrias	141	.		
Pesos fuertes	8	4		
——Pátrios	8	2½		
——Patacones	8	3		
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	8	1		
Fondos públic. del 6	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Elguera,	Entre Rios
José Maria Vargas, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Domingo Cruz, con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	id.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Roque de Sena Pereyra,	Rio Janeiro
José David Fernandez,	Entre Rios
Alejandro Villanueva,	Francia

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Marcos Ochoa.	Montevideo
Tiburcio Ochoa,	id.
Ambrocio Romero,	Tucuman

MARITIMA.

Hoy á las 9 de la mañana, las Lanchas de los bloqueadores tomaron la Balandra *Rosario*, que salió de la Boca cargada de frutos del país.

ENTRADA.

Goleta de guerra oriental *Luisa*, de Martin Garcia.
Bergantin frances *Vigilante*.

LLEGADOS A MONTEVIDEO.

Bergantin ingles *Bella Porteña*, capitan Pyott, de Liverpool el 28 de Junio, á Parlane y Ca.
Barca americana *Extio*, cap. G. Day, de Nueva-York en 66 dias, á Zimmermann y Ca.
Bergantin español *Margarita*, cap. Riera, de Gibraltar en 61 dias, á Zumarán y Tesserra.
Bergantin toscano *Industria*, cap. Bianchi, de Bahia en 28 dias, á Juanicó.
Patacho español *Aurora*, cap. Torres, de Algeciras en 63 dias, á Juanicó.
Bergantin brasilero *Constante Union*, capitan Acevedo, de la Bahia en 35 dias, á Bujareo.
Bergantin español *Belerefonte*, de Barcelona en 104 dias, á P. Nin.
Bergantin sueco *Swea*, cap. Godbersen, de Altona.
Barca inglesa *Day*, de Cádiz.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Hoi Viernes 7 de Setiembre de 1838.

Despues de la Sinfonia de costumbre, se dará principio con la interesante comedia familiar, conocida por el titulo de—

LA NOVIA IMPACIENTE.

En la que la jóven Doña Maria del Cármen desempeñará la parte de la protagonista, aplicando todos sus esfuerzos para acreditar sus buenos deseos por complacer á un público tan generoso como ilustrado.
Seguirá un gran duo de la ópera titulada—

ELIZA Y CLAUDIO.

Cantado por los Sres. D. Victor Izotta y D. Miguel Vacani.
Despues del cual se presentará la antedicha jóven Doña Maria del Cármen en trage de hombre, á desempeñar la parte de D. Cárlos, jóven enamorado de 16 años, en la preciosisima comedia nueva titulada—

EL MAESTRO CUCHILLADA.

Terminando el todo de la funcion, un divertido—

Fin de Fiesta.

Dará principio á las 7½.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Gran Funcion Extraordinaria

A BENEFICIO DE

MANUELA CASA-CUBERTA.

Hoy Viérnes 7 de Setiembre de 1838.
El drama de Mr. Maillan—

Una Mancha de Sangre.

En tres cuadros—Primero: ELVIRA.
Segundo: UN DUELO.
Tercero: TRIUNFO DE LA VIRTUD SOBRE LA INFAMIA.
Cerraré mi funcion con unas vistosas

BOLERAS,

Acompañada de los Sres, Caton y mi esposo.

A LAS 7.

Los Sres. abonados serán preferidos como de costumbre
NOTA.—El Sr. Santa Maria, mecanista artificial, por un obsequio particular á la beneficiada exhibirá al frente del Teatro Argentino unos vistosos fuegos.

FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Sábado 8 de Setiembre de 1838.

Se representará el interesante drama de grande espectáculo en cinco cuadros—

EL TROVADOR.

Una gran sinfonia antecederá á la apertura del proscenio. Abierto este se entonará el HIMNO NACIONAL por la Compañia Porteño-dramática acompañada de toda la orquesta, en celebridad de las faustas noticias recibidas acerca de los últimos acontecimientos de Lima, favorables á los amantes de la libertad, y precursores del esterminio del tirano Santa Cruz.
Cerrará la funcion un divertido—

FIN DE FIESTA.
A las siete y media.

Dependiente de Farmacia.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones. En la botica calle de Suipacha número 27 darán razon.
s7 4p

Atencion.

ES hoy de moda exhibir al Público baratillos, sin embargo que los precios desmienten acaso esta clasificacion; en la calle de Representantes esquina del Mercado número 80, frente al Cuartel que fue de Patricios, se anuncian al Público para el Lunes 10 del corriente, los artículos nobles que constan de la siguiente lista, á precios tan bajos que los compradores al largar su dinero no podrán menos que dar las gracias al vendedor.

Tules blancos de una y media vara de ancho, á 5 y 6 pesos vara,
Zarazas para colcha á 5 reales la vara y 19 ps. pieza,
Id. id. id. á 6 reales vara y 20 pesos la pieza,
Id. id. id. á 8 reales la vara,
Zarazas finas á 8, 10, 12 reales y 2 pesos,
Géneros de seda para vestido de señoras para baile y Teatro de gusto muy bonito á 5 pesos la vara,
Bramante muy regular á 4 reales la vara,
Bramantes finos á 8, 9 y 10 reales la vara,
Capricho á 2 reales la vara,
Lienzos finos á 6½, 7 y 8 reales,
Pañuelos de vapor gustos muy bonitos á 5, 6 y 7 pesos,
Mahones amarillos á 5 pesos la pieza de 7½ varas,
Pequines de algodon color ante á 8 reales vara,
Cambray fondo blanco pintas de colores muy bonitos á 2 pesos vara,
Pañuelos de gasilla á 3 pesos,
Muselinas blancas á cuadros á 8 y 10 reales vara,
Id. de un gusto muy moderno los cuadros á 20 reales,
Id. de mil rayas,
Princetas para levita de hombres á 8 pesos,
Muselinas de colores á 8 reales vara,
Pañuelos de cachemir de algodon á 6 pesos,
Medias medias de seda de colores á 5 pesos,
Irlandas imitacion á hilo á 25 pesos,
Brines de hilo á 8 reales,
Géneros de seda para chalecos á 4 pesos,
Un surtido de pañuelos de colores de una vara de tamaño á 10 y 12 reales y la docena 15½ pesos,
Muselina blanca de la India á 2 pesos vara,
Paños finos á 24 pesos vara,
Bayeta pellon pasa á 11 pesos vara. Id. rosada á 14 ps.
Pañuelos de merino bordados á 3. pesos,
Pañuelos de espumilla bordados á 60 pesos,
Id. id. id. id. de colores á 35 pesos,
Id. id. id. id. á 30 pesos,
Bretañas de hilo ricas á 30 pesos,

Y otros muchisimos articulos que se enseñarán á los compradores.
s7 9

Ojo al interesante aviso.

UNA señora inteligente en el arte de cocina ofrece sus servicios á las personas que quieran ocuparla, á quienes promete su desempeño con todo aseo, puntualidad, y á precios equitativos. En la calle de Belgrano número 117 encontrarán con quien tratar.
s7 2p

Ama de leche.

DESEA encontrar acomodo una morena sola y sin criatura. Quien la necesite ocurra á la calle de la Piedad frente al número 329.
s7 3g

Interesante.

SE vende una morena criada del interior, jóven, sana y sin vicios, y con excelentes aptitudes para el servicio doméstico en general, pero dedicada al de planchadora y mucama. La persona qne se interese en su compra ocurra al número 157 calle de Suipacha.
s7 4p

Conclusion de la Biblioteca escogida de un particular.

MOLIERE, Ouevres dramatiques. Calderon, Autos Sacramentales. Lista, poesía. Cervantes, Entremeses. Pindemonti, Homero en italiano. Goldoni, Scheltadel. Iglesias, poesias. Horacio, en español y texto. Parnaso Oriental. Lucrece. Lafontaine, Contes. Victor Hugo, Poesias y dramas. Maury. Espagne poetique. Juvenal, Satires. Bitaubé, Homero en frances. Shakespear. Appendix to Shakespear. Illustrations of Shakespear. Shakespear en frances. Iriarte, fábulas literarias. Camoens, As Luciadas. Racine, Theatre. Aristofanes, Comedies traduites par Artaud. Sofocles, Tragedies par le meme. Lira Argentina. La Araucana. Eschilo, Tragedie tradotti da Bellotti. Cadalso, sus obras. Anacreon, en español por Conde. Nicolas Moratin, poesias. Mena, poesias. Lamartine, poesias. Delavigne, poesias. Martinez se la Rosa, poética &c. Cienfuegos, poesias. Gonzalez, poedias. P. et T. Corneille, Theatre. Milton, Paraiso Perdido en español. Coleccion de romances moriscos. The living poets of England. Moores Works. Sheridans Works. Byrons Works. Il Parnaso italiano ó poesias de Dante, Petrarca, Ariosto, Tasso, Boiardo, Bonaroti, Tassoni, Boccacio. Teatro clásico italiano, antico é moderno. Dante, Divina Comedia. Saint Beuve, Consolations. Melendez, poesias. Ossians poems. Didot, Chants de Tirtée. Milton, Paradise Cost. Popes, Essay on Man. Garcilazo, poesias. Virgilio, texto y traduccion. Comedias antiguas. Hugo Fóscolo, último lettere de Jacopo Ortiz. Marmontel, Les Incas. Marmontel, Romans allemands. Hoffman, Contes fantastiques. Diccionario italiano-frances. Planche Diccionario Grec-français. Noel idem Latin-français. Walkers Dictionary. Boiste y Nodier, Pan Lexique français. Murrays english grammar. Siret, Grammaire Anglaise. Bonifaz, grammaire française. Bournouf idem grecques. Misias idem idem. Iuman, Racines grecque. Tallefer idem idem. Chantreau Gramática francesa. Vergani Grammaire italienne. Gramática de la Academia. Gramática castellana.
s7 5p

Se necesita

DOS jóvenes que sepan andar á caballo, para el servicio de una estancia. A quienes le convenga, pueden ocurrir á la calle de Belgrano número 129, y hallarán con quien tratar.
s7 1p

OJO,

Al Gran Baratillo

De la calle de Representantes tienda No. 52, de la esquina de Cueto para el Mercado, primera bandera.

Piezas de true de hilo á 50 pesos pieza.
Irlandas finas de hilo á 40 pesos pieza.
Cotines de hilo de fina calidad á 13 reales vara.
Id. id. de algodon americano á 12 reales id.
Un surtido de zarazas superiores á peso id.
Merino negro frances de superior calidad á 12 pesos id.
Paño fino azul á 20 pesos id.
Id. id. de todos colores superfinos á 45 pesos.
Pieles á cuadros para vestidos de chicos á 10 reales id.
Chalises de seda muy bonitos, pinta menudita, á 3 pesos id.
Medias de algodon blancas á 6 reales, 2 pesos y 20 reales.
Gacillas de color á peso.
Muselinas de colores pintas firmes á peso.
Alemaniscos de hilo de dos varas de ancho á 5 pesos vara.
Y otros efectos recien sacados que se mostrarán á las personas que se dignen asistir á este verdadero Baratillo.
s 6—6p

Se vende

Una Casita muy barata, en la calle de Cangallo al lado del número 334. El que se interese por ella ocurra á la misma calle núm. 147, que encontrará con quien tratar.
s6 5p

La Joya de la Infancia.

SE ha impreso con este título una obrita de cuentos morales para los niños, al médico precio de un peso, y se vende en la Libreria de Ortiz calle de Potosí No. 51½.
s6—5p

Aviso

A los Sres. dueños de Estancias ó Establecimientos en la Campaña.

EN la calle de Maypú, bajo el No. 56 se halla un hombr provinciano, que desea acomodarse de mayordomo, bastante instruido en la pluma, y en toda clase de trabajo; es bastante activo, y ofrece garantias de su persona. Los Señores que necesiten de su servicio tendrán la bondad de ocurrir á la casa espresada, que alli tratarán.
s6—5p

Ama de Leche.

SE ofrece una de buenas cualidades para criar un niño, de pocos dias de parida. Quien la necesite ocurra á la calle de Cuyo No. 432.
s6—4p

Se alquilan

HABITACIONES para hombres solos en la casa calle de la Federacion No. 24, lado derecho.
s6—2p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Vicioria No. 121, frente al Teatro.
Tambien se compra una silla de montar á caballo para Señora, que sea usada.—Para tratar por una y otra ocúrrase á dicha casa.
s6—5p

Para San Pedro.

SALDRA el Jueves 13 del corriente una tropa de carretas de las mejores de la carrera del interior; admite carga y pasageros de ida y vuelta; los Sres. que gusten tratar podrán verse con su consignatario M. I. Molina, calle de Cangallo No. 127.
s6—4s

Dinero á Réditos.

SE dán dos mil pesos, sobre finca que esté libre de todo gravámen. El que los necesite véase con el procurador de número D. Manuel Caballero, en el Cabildo.
s6—4p

Aviso.

SE desea comprar un apero usado. El que lo tenga puede ocurrir á la Recova Nueva No. 70.
s6—4p

VENTA

De una criada en la cantidad de 170 pesos metálicos Ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas No. 113.
sep. 6—4s

ROBO.

A la oracion del dia 5 del corriente, hasta las 9 de la mañana del dia siguiente, calle de la Victoria No. 161, se ha robado un candelero de tres luces, de platina inglesa con sobrepuestos de plata. Se suplica á la persona á quien se ofreciere en venta tenga la bondad de detenerlo. Tambien la persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero, ocurriendo á la casa indicada será gratificada, y no se le seguirá perjuicio ninguno.
s6—3p

Quintero y Jardinero Estrangero.

UNO inteligente y de buenas recomendaciones, desea acomodarse en quinta ó chacra, bien sea á sueldo ú otro convenio. Sabe ingertar y demas con perfeccion. Quien lo necesite puede dejar en esta Imprenta una esquela indicando la casa donde deba ocurrir.
s6 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Hacendados.

EN la calle de Corrientes número 136, hay una persona que se encarga de correr las diligencias del archivo de marcas; de las 7 hasta las 12 del dia estará en su casa.
s6 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulperia calle de la Reconquista núm. de la Plaza de la Residencia cuatro cuadras para el Sud.

El Lúnes 10 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de la espresada Pulperia, que consisten de varios restos como son—
Vino carlon, id. blanco y seco y otras bebidas blancas
Yerba paraguaya, parnaguá, fariña, arroz, grasa &c.
Botellas y frascos vacios
Vino de Burdeos y cerveza
Fideos, jabon, velas
Damajuanas, tarros y otros cascos vacios
Varios restos de comestibles
Muebles y demas útiles del establecimiento
Cuya totalidad de existencias está avaluada en 1,300 *ps.*

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Mártes 11 del corriente se han de rematar á la mejor postura varios efectos, como lienzos americanos anchos y angostos, ponchos, jergas y otros varios articulos, cuyo pormenor se dará despues.

AVISOS.

AVISO.

La tropa de carretas de mas crédito de la carrera de San Juan y Mendoza, que es la de D. Domingo Cruz, á cargo del mismo, se pondrá á la carga el 12 del corriente, y recibirá carga para el Rio 4.°, San Luis, San Juan y Mendoza. El que guste cargar ó ir de pasage en esta, ocurra á la calle del Cerrito número 254, y hallará con quien tratar, ó al bajo del Rio al lado de la puerta de calle de la casa conocida por del finado D. Miguel Vasquez, que es donde vive el citado D. Domingo Cruz. s5 4p

---

Se compra

EN la calle de las Artes núm. 38, toda clase de papel de desecho y libros viejos. s5 8p

---

Se necesita

UN Piano para alquilar. El que desee proporcionarlo, ocurra á tratar á la calle de Cangallo núm. 127. s5 5p

---

Pérdida de un Casal de Perros de Presa.

Se hacen vivas diligencias para descubrir el paradero de estos que se han desaparecido el dia 2 del corriente de una Casa Quinta situada en la Plazuela de la Recoleta. La persona que diese noticia de su paradero será gratificada por Benito Gándara Lemos, que vive en dicha Quinta. s5 4p

---

Lucíferos, Lucíferos.

DE ultima invencion, comodidad, é infaltables, recien llegados de Europa; pues que hasta en la uña, sin causar lesion alguna, hacen el efecto deseado: se venden por mayor y menor á precios mas equitativos que en cualesquiera otra parte, en las tiendas Mercerias de la Plaza de la Victoria, Recova nueva, números 54 y 78. s5 15p

---

Ama de leche.

BUSCA donde colocarse una de buenas cualidades. Quien la necesite puede ocurrir á la calle del Buen Orden número 182. s5 3g

---

AMERICA LIBRE
A LA FAZ DEL ORBE.

Música arreglada á Guitarra y Forte-Piano
Por VIGILIO RABAGLIO.

SE vende en la Litografia del Comercio, calle de la Victoria número 99. jl5 3p

---

La Noche.

Cancion sacada de las poeias del célebre Echeverria, arreglada á música de Guitarra y Forte Piano, y varias piezas nuevas de minué y valza. Se venden impresas en la Litografia del Comercio calle de la Victoria núm. 99. jl5 3p

---

Ama de Leche.

UNA jóven de 18 años, primeriza, de doce dias de parida, y á quien se le ha muerto el hijo, desea hallar un niño para criar en alguna casa decente. Quien la necesite ocurra calle de Corrientes núm. 278. s3 3g

---

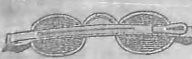

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. s4 4p

---

Se vende

EN la calle de la Victoria número 232, un mulatillo de edad de ocho años, sin vicios y propio para cualquier destino por su edad y viveza. s4 1p

---

Aviso

EN la calle del 25 número 139, se venden cuatro Pavos reales, de mucho gusto, tres hembras y un macho. 3p

---

Se necesita

EN la Academia Española ó Inglesa un maestro de lectura. Debe saber bien lo que se proponga enseñar. Calle del Perú número 167. s4 1p

---

Se descuenta

750$ Metálico por hipoteca, al 1½ por ciento, por seis meses, por motivo de ausentarse el dueño. En esta Imprenta darán razon. s4 3p

---

Aviso á las Señoritas.

La Tienda Peineteria calle de Representantes número 52, se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 170, donde las personas que tengan composturas se servirán ocurrir á dicha Fábrica y les serán entregadas. El mismo propietario tambien hace saber que siempre sigue recortando y componiendo Peinetas con toda perfeccion.
Buenos Aires, 4 de Setiembre de 1838. s4 15

Se necesita

UN hombre trabajador que quiera hacerse cargo del cuidado de una Chácra. Dando alguna garantia de su comportacion, ocurra á la calle de la Esmeralda número 46, que hallará con quien tratar. s4 3p

---

Aviso á los Sres. Hacendados.

SI alguno quiere deshacerse de su estancia, ó tenga algunos terrenos al Sud con aguadas permanentes, á distancia de 60 leguas arriba, y ganado de toda especie para formar un establecimiento regular; se le cambia por fincas en una de las principales situaciones de la ciudad. s4 6p

---

Aviso.

SE ha estraviado á la llegada aquí del Paquete ROSA, hará como un mes, un colchon de listones azules, con dos almohadas, fresadas y una bata dentro. Se cree que pueda haberse tomado por equivocacion de la Aduana. Se dará una gratificacion correspondiente al que dé noticias de su paradero en la Posada de Palmer, calle del 25 de Mayo. s4 4p

---

Aviso á los Sres. Oficiales
de Marina y de Caballería.

Tintoreria del Chivato, calle de la Universidad número 51, al lado del Café de Marcos, esquina del Colegio.

SE vende un pantalon de paño fino color punzó, con una franja ancha de tres dedos, de oro fino.
Tambien se venden tres fraques, una levita, y un fraque chico como para un niño de 7 á 8 años. s4 2p

---

Aviso.

Se vende un criado jóven y sin vicios. En la calle de Cangallo número 125 darán razon. s3 4p

---

Aviso interesante.

Se vende una Casa en la calle del Paraguay número 166, edificada en medio cuarto de tierra de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas, pozo de balde y con dos hermosos parrales y otras frutas esquisitas. El que guste comprarla puede verla, y en la misma casa encontrará con quien tratar. s3 15s

---

Se ha perdido

UN abanico de nacar de la calle de la Victoria núm. 200 al Café del Coliseo, en donde gratificarán á la persona que dé razon ó lo lleve. s3 3

Aviso nuevo.

SE necesita un cocinero, sea blanco ó moreno, y con buenas recomendaciones de su conducta y demas. En la calle de Federacion núm. 189, vive el que lo necesita. s3 4p

---

¡Gran Baratillo!

TIENDA nueva calle de la Victoria número 136—
Pañuelos de vapor de rebozo de gusto á 7 ps.
Bretañas finas pieza á 18 ps.
Un surtido de cotonias de gusto muy finas para chalecos que se darán á precios muy cómodos
Cocos para vestidos de mucho gusto, á 10, 12, 14 reales, 2 pesos y 18 rs.
Zarazas finas de gusto á 8 reales
Idem de colcha á 11 reales y pieza á 38 ps.
Prunelas finas á 5½ ps.
Pañuelos franceses punzoes del mejor gusto, de rebozo, muy baratos
Coletas rosadas de hilo muy finas id
Medias de un color finas á 2 ps.
Id. blancas de cuchilla muy finas á 3 ps.
Id. id. regular á 8 y 12 rs.
Id. id. de hombre lisas finas á 20 rs.
Id. negras de muger finas á 20 rs.
Id. de lana grises id. á 3½ ps.
Id. de seda de patente de primera á 12 ps.
Zarazas de luto muy finas de gusto á 12 rs. y 2 ps.
Pieles del diablo á bastones muy dobles á 2 ps.
Nanquines por mayor y menor finos á 8½ rs.
Géneros de hilo para sábanas de 1¼ varas á 3½ ps.
Id. de id. frances para id. de 1½ vara á 5 ps.
Pañuelos de seda de la India de gusto á 9 ps.
Id. de raso para el cuello de Señora á 4 y 5 ps.
Cotines de hilo muy finos á 2 ps.
Brin de puro hilo para pantalon fino á 3½ ps.
Crea de hilo fina á 2 ps.
Irlandas de hilo muy finas el bulto á 40 y 50 ps.
Bayetas de pellon de primera á 11 ps.
Id. de dos frisas punzoes de primera á 5½ ps.
Pañuelos de casimir de algodon de rebozo á 9½ ps.
Id. del cuello punzoes franceses de vara á 14 rs.
Id. id. de id. ingleses regulares á 6 rs.
Id. id. de cuadros finos de vara á 10 rs.
Id. blancos de muselina finos de vara á 12 rs.
Id. de fleco de lana de rebozo de 7 cuartas á 6, 7 y 8 ps.
Mahones amarillos de la India de 7½ varas á 5 ps.
Guenganes muy finos á 10½ rs.
Pequines de algodon de colores á 10½ rs.
Trué de algodon muy fino á 10½ rs.
Id. id. fino á 8, 9 y 10 rs.
Lienzo asargado americano fino á 11 rs.
Id. liso de 30 pulgadas á 6½ rs.
Id. id. mas ancho fino á 7 y 7½ rs.
Muselinas blancas de la India finas á 12 rs.
Id. listadas á cuadros finas de mucho gusto á 14 rs.
Brin blanco de hilo de primera á 4 ps. vara
Y otras varias cosas que se manifestarán, recien venidas de Montevideo. s3 15p

---

Se ha perdido.

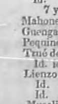

Un caballo colorado, que se escapó del Convento de San Francisco el 1.° de Setiembre, de las 10 á las 2 de la tarde. En dicho convento gratificarán al que lo lleve ó dé razon de él. s3 3p

---

OJO.
A la Invencible Quemazon

De géneros nobles á precios cómodos, medidos con legalidad, que se hace saber al público, en la calle de Representantes núm. 62, tienda de mostrador á lo largo, que se abrirá HOY Lunes 3 de Setiembre, á saber, los efectos siguientes—

Zarazas finas para vestidos de 8, 9, 10, 14 rs. y 2 ps.
Idem de luto á 8 rs.
Idem de colchas francesas de rico gusto de una vara de ancho á 12 rs.
Idem idem de 5, 7 y 9 rs.
Pequines de algodon franceses de todos colores á 14 rs.
Merinos de colores verde invisible á 4½ ps. para vestido de montar á caballo
Idem mordoré á 6 ps.
Bramantes finos de todas clases de 8, 9, 10, 11 y 12 rs.
Idem ordinarios de 3½ y 4 rs.
Liencillos finos de 6½, 7 y 8 rs.
Irlandas de hilo con mezcla á 11 rs.
Idem de hilo y garantido á 80 ps. bulto
Ponteví de hilo con mezcla de algodon á 10 rs.
Creas de hilo garantidas de ser todo hilo á 2 ps.
Cotones finos para chalecos á 6½ ps.
Idem cotonias á 3½ ps.
Pieles de colores á cuadritos para ropa de niños á 12 rs.
Idem pieles del diablo azul y negro á 11 rs.
Coletas plomo con mezclas de algodon á 9 rs.
Cantones de diferentes dibujos igualmente en colores á 14 y 20 rs.
Paños azules que se vendian á 24 ps. á 16 ps.
Brines finos de puro hilo de diferentes precios
Bayetas de cien hilos de todos colores á 5½ ps.
Medias de bastones de colores á 15 rs. par
Id. de cuchilla finas á 3 ps.
Id. bordadas en el empeine superfinas á 4 ps.
Id. blancas finas á 3½ ps.
Id. blancas regular calidad á 20 rs.
Pañuelos de la India blancos de yarda de ancho á 6½ ps.
Id. negros de sarga de Málaga para el cuello, de señoras y hombres á 6½ ps.
Id. de colores de la India de diferentes precios á 10, 12 y 13 ps.
Listados de colores finos rosa, morado y celeste 11 rs.
Id. de hilo en crea á 12 y 13 rs.
Cocos punzoes y morados lisos á 3 rs.
Pañuelos de manos de diferentes clases de 6 hasta 10 rs.
Id. franceses punzoes á 12 rs.
Id. de cachimir de algodon de rebozo á 9 ps.
Id. colchados y arrasados de 70, 90 y 100 ps.
Y quedando una infinidad de artículos que se manifestará al tiempo de la venta. s2 8p

---

Dinero á réditos y fincas á venta.

En la Recova frente al Fuerte núm. 39, se dá dinero á intereses en pequeñas cantidades, ya por garantia de particulares ó sobre alhajas de oro, plata &c. Tambien se encuentran á venta algunas casas en diferentes lugares de esta ciudad, lo mismo que terrenos para chácra, estancias, y otros varios en la ciudad. Igualmente se vende una manada de yeguas, como de 40 á 50 cabezas. Recova núm. 39. s3 10s

---

¡VIVA LA FEDERACION!
Al Público.

EL que subscribe, habiendo obtenido del Exmo. Gobierno el nombramiento de Procurador Supernumerario, tiene el honor de ofrecer sus servicios en este destino, á sus amigos, conocidos, y al público en general. Cualquiera que se digne favorecerlo con su confianza, puede ocurrir á la Escribanía de D. Teodoro Montaño, ó á su casa calle del Paraná número 39.
s4 1p PABLO JOSE DIAZ.

Fierro para arcos, Estaño y Plomo,

RECIEN introducidos, se hallan de venta en el número 23, calle de la Reconquista. s3 3n

---

Se compran

Trescientas cabezas de ganado vacuno al cortar. La persona que quiera venderlas ocurra á la calle de Cochabamba número 56, y encontrará con quien tratar. s3 4p

---

Aviso.

A réditos: se solicitan tomar 12 mil pesos por una parte y 30 mil por otra, dando en garantía alhajas de oro y plata y birllantes: se abonará el 1½ por 100 al mes.
Deuda clasificada: se venden tres boletos; uno de 3,000 ps.; otro de 7,000, y otro de 10,000 ps.
Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 23. s3 3s

Se vende

La casa calle de Cuyo número 120, en precio equitativo. La persona que se interese ocurra á la misma casa. s3 3g

---

Se compran

Dos criadas con buenas recomendaciones; una cocinera y la otra mucama. Quien quiera venderlas ocurra á la calle de la Universidad núm. 30.
En la misma casa darán razon de dos cuartos á la calle y una casita que se alquilan, sitos en la calle de Representantes con los números 101, 103 y 105. s3—3p

---

Se venden

DOS Carretas aguateras, con los bueyes y canecas. En la calle de Santa-Fé, frente al núm. 298, darán razon. s3 3p

---

Para Santiago,
Tucuman, Salta y Jujuí.

Saldrá del 15 al 25 del corriente la tropa de carretas de D. Pedro J. Alcorta. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Perú número 76. s1 3p

---

Notice.

MR. Antonio Lynch intending to setthe in the Country, his connection with the firm of Zimmermann, Frazier & Co. ceases from this date by amicable understanding. Buenos Aires, 31 August 1838.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.
ANTONIO LYNCH.

Aviso.

SIENDO la intencion de D. Antonio Lynch de establecerse en el Campo, su sociedad con la casa de Zimmermann, Frazier & Ca. cesa desde esta fecha por convenio amistoso. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1838.
ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.,
s1—3s ANTONIO LYNCH.

Atencion.

SE venden Piedras de afilar, por mayor y menor, en la Barraca calle del Buen Orden número 222, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para la de Monserrat. ag31 4p

---

Se vende

Una criada sin vicios conocidos, sabe lavar y planchar bien, tiene una liberta de edad de 5 años, la cual se dará á beneficio del comprador. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 36½. s1 3p

---

Sanguijuelas,

RECIEN llegadas de Europa, á precios equitativos. Tambien se vende Maní, recien llegado de Santa-Fé, á un precio acomodado. En la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino, encontrarán con quien tratar. s1 6p

---

Se necesitan

PARA COMPRAR,

Dos carretas de media carga, aún cuando tengan algun uso. Para tratar ocurrirán á la calle del Parque número 256. Al mismo tiempo tres ó cuatro yuntas de bueyes. s1 4p

---

Criada en venta.

Se vende una que sabe lavar, planchar y cocinar y otras habilidades que ella dirá. El que la necesite ocurrirá á la calle de Potosí núm. 74, desde la una á las cuatro de la tarde. s3 4p

---

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Del 10 al 15 del presente Setiembre cargará para dichos destinos la acreditada tropa de carretas de Don Juan Antonio Reina Los Señores que gusten tratar ocurran á su consignatario
MANUEL I. MOLINA.
s1 4s Calle de Cangallo No. 127.

Para San Juan, Mendoza,
San Luis, Rio Cuarto, y pueblitos del tránsito.

Admite carga y pasageros la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Coll, (ántes de Domingo Cruz, que saldrá del 15 al 20 de Setiembre. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 176. s1 3p

---

20 ps. de gratificacion.

AL que se hubiese encontrado unos Anteojos de plata y los quiera entregar en la calle del Potosí número 97, frente á la Botica del Mercado. ag31 3s

---

Atencion.

SE venden Piedras de afilar, por mayor y menor, en la Barraca calle del Buen Orden número 222, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para la de Monserrat. ag31 4p

---

Se vende

Una finca en la calle de los Representantes, frente al Consulado de Comercio; en veinte y seis mil pesos moneda corriente. El que quiera comprarla ocurra al Correo y pregunte por D. Andres Abruñeyra, que está encargado de venderla, con quien podrá tratarse, ó en la calle de la Reconquista núm. 48, puerta de zaguan. ag31 3d

---

Se vende

Un Moreno en la cantidad de 500 ps. moneda corriente, apto para todo servicio; se vende por no querer ir al campo. En la calle de Talcaguano número 29. ag31 4p

---

Papel fino rosado.

ACABA de sacarse un sortido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Fonda de la Victoria.

EN la calle de la Victoria número 151; en este establecimiento se ofrece servir con el mayor esmero y aseo, á precios moderados. ag28 8p

---

Aviso.

HABIENDO terminado la Sociedad que giraba en esta ciudad bajo la razon de *Lafone Barker y Ca.*, se avisa al Comercio que D. Luis de Chapeaurouge queda encargado de la chancelacion de los negocios pendientes.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1838.
ag28 7p LAFONE BARKER & Co.

Limpieza
ECONÓMICA.

Sigue vendiéndose el tan útil y esperimentado especifico, excelente para quitar en dos minutos la grasa, sudor, y manchas en el cuello de los fraques, levitas, capas, y en toda clase de ropa, como lana, algodon, seda, &c., sin dañar ni dejar mal olor; á mas es tan necesario este preservativo, pues en varias manchas que casualmente suelen acontecer, como de aceite, grasa, &c., en pañuelos de seda de señora de mucho valor, capas, vestidos, ó cualquiera otro efecto, en dos veces aplicándole esta composicion del mismo modo que habla la receta, desaparece enteramente. Se puede hacer en propia casa, con mucha sencillez: se advierte para seguridad del comprador que todas las botellas están marcadas con letras G. V., nombre del mismo fabricante de Barcelona, y que se ha disminuido bastantemente el número de ellas. En la calle de Cangallo núm. 193, zapateria, comenzando la cuadra antes de llegar á la Plaza Nueva estarán de venta á *cuatro pesos botella*, siendo una suficiente para seis meses. Véndese tambien en la merceria calle de Potosí número 46, del Colegio para San Francisco paragueria. Se pueden trasladar á cualquier punto. ag28 15p

---

Aviso á los Panaderos.

HAY de venta en la quinta conocida por de Altolaguirre junto á las cinco esquinas, una cantidad considerable de RAMA DE OLIVO, que se venderá á precio muy acomodado. En la misma quinta se puede tratar. a23—15p

---

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.